



Décimo Festival de Danza Estudiantil Metropolitana, 2019

(Plazo de inscripciones vence domingo 2 de junio 23:59 hrs.)

(Considerar que las fechas programadas podrían sufrir cambios solo por motivos fundados)

Recuerde que el sábado 8 de junio se realizará un primer encuentro con los directores y profesores de los grupos participantes, instancia donde se presentarán las formas de evaluación, tipos actividades y talleres como también sobre las proyecciones de la iniciativa.

La Corporación Ballet Arte Moderno de Santiago de Chile, contando con el importante apoyo y financiamiento del Fondart Regional Metropolitano del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, junto a variadas entidades culturales y educacionales, tiene el agrado de invitar a los establecimientos educacionales, estudiantes y profesores del Sistema Educacional de la Región Metropolitana – específicamente los cursos de 4° Básico a 4° Medio (ambos inclusive), a crear e inscribir sus obras en danza de cualquier estilo o formato y así participar en el “**Décimo Festival de Danza Estudiantil Metropolitana 2019**”, cuyas bases y ficha de inscripción estarán disponibles desde abril. El cierre de inscripciones será el 2 de junio 2019 a las 23:59 hrs.

La iniciativa regional además de la **presentación de las** obras debidamente inscritas, contempla el desarrollo de **talleres, workshop y Foros** dirigidos a estudiantes y profesores de los Grupos de Danza de los colegios participantes, con el fin de aportar al enriquecimiento e intercambio de experiencias y reflexiones en torno a la danza, tanto en el sistema educacional como durante el desarrollo del mismo festival.

Bases de participación: disponibles en www.ballet.cl a partir de abril.

Inscripciones: se realizan a través de formulario en línea o papel disponibles desde en la tercera semana de mayo, en el sitio www.ballet.cl sitio oficial del festival.

Objetivos del festival:

- Promover y fortalecer el desarrollo de esta disciplina artística en la educación, y su presencia en la región metropolitana.
- Estimular el desarrollo del arte en niños y juvenets valorando a la comunidad educativa metropolitana como protagonista de la práctica y formación de las nuevas audiencias para la danza.
- Transmitir conocimientos y experiencias sobre aspectos relevantes de la danza tanto entre profesores y profesionales de la danza, alumnos, como público en general.
- Facilitar el logro de los objetivos educativos, artísticos y culturales de profesores encargados de danza del sistema educacional metropolitano, enriqueciendo y entregándoles nuevas experiencias y herramientas que estimulen y ahonden en la calidad de sus trabajos en el aula.
- Democratizar la participación y el acceso la danza del la comunidad educativa, incluyéndola como protagonista y/o espectadora permanentes de la vida artística y cultural regional.
- Fortalecer, validar y estimular el logro en los procesos de creación y reflexión en torno a la danza.
- Encausar esfuerzos y recursos para estimular y validar la danza regional desde la plataforma educacional, de la vida artística y cultural regional.

Toda la información referente a la realización y desarrollo del Festival estará disponible o en el sitio oficial del Festival www.ballet.cl, espacio donde se irá publicando cada convocatorias y las actividades que se realizarán en distintos momentos y etapas del certamen, en conjunto con los centros culturales adheridos al festival, las que serán informados oportunamente.

BASES DE PARTICIPACION

- Información general

La dirección general, organización y coordinación del Festival está a cargo de la Corporación **Ballet Arte Moderno de Santiago**. Toda la información referente al desarrollo del Festival estará disponible en el sitio oficial www.ballet.cl, espacio donde se irá publicando oportunamente cada una de las actividades que se realizarán en los distintos centros culturales.

El E-mail de contacto con la organización es: corporacion@ballet.cl

Inscripciones :

Los interesados deberán llenar una Ficha de Inscripción disponible en www.ballet.cl por cada una de las obras o creaciones coreográficas que se desee inscribir, respetando las presentes Bases y el Reglamento del Festival.

El **cierre de inscripciones** vence impostergablemente el día **domingo 2 de junio a las 23:59 hrs.** La **inscripción se realiza vía Internet, mediante** formulario on-line disponible en www.ballet.cl, o a través del envío de la Ficha única de Inscripción a corporacion@ballet.cl

- Participantes

Podrán participar dúos, grupos, talleres o clases de danza de los cursos de 4 ° básico a 4 ° medio de todos los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana, sean éstos municipalizados, subvencionados o particulares en etc.

Los alumnos participantes **deben ser obligatoriamente siempre acompañados de un profesor** del establecimiento educacional de donde provienen, y estar debidamente autorizados por la dirección del mismo establecimiento a través de un documento escrito, en cual debe indicar fecha, llevar timbre y firma de la dirección. (ver carta tipo para este efecto)

Los postulantes por el solo hecho de inscribirse se comprometen a participar en todas las actividades que el Festival contemple, y en forma especial- adquieren el compromiso irrenunciable en caso de ser los mejor evaluados de realizar a los menos 2 de las 3 funciones programadas en el marco de las funciones itinerantes programadas, más adelante señaladas.

Los profesores a cargo y los establecimientos educacionales participantes observarán su mejor disponibilidad y apoyo a los grupos que representen en el mismo festival, con la finalidad de que todas sus actividades puedan desempeñarse adecuadamente de la forma requerida en el transcurso del Festival.

- Obras

Las obras coreográficas podrán ser de cualquier estilo de danza o movimiento expresivo y/o técnica. Su duración no podrá exceder los 4:00 minutos para dúos, y 6:00 minutos para obras grupales. Cada establecimiento podrá presentar un **máximo de 2 trabajos, pero con distintos alumnos participantes en cada una de ellas.**

La inspiración, idea o tema coreográfico de cada obra podrá ser abordada desde distintas perspectivas tales como acontecimientos actuales, cultura tradicional, vivencias o temáticas personales, críticas, visiones de orden histórico local, regional metropolitano o nacional entre otras. En todo caso, siempre

debe tratarse de un testimonio creativo y propender al resguardo e incremento de nuestro acervo artístico y cultural.

- **Jurado o Comisión Evaluadora Pedagógica y artística**

Estará integrado por a lo menos tres reconocidos profesionales de la danza de vasta trayectoria, y/o representantes de instituciones vinculadas al certamen (identidad y currículo vitae de los miembros del jurado será publicado en nuestro sitio web antes mencionados, luego del cierre de inscripciones).

- **Premios y/o reconocimientos**

Todos(as) los(as) participantes y que realicen a lo menos una presentación en vivo recibirán un diploma de participación, las creaciones o coreografías mejores evaluadas que realicen la gala final recibirán un galvano o estatuilla, y su correspondientes diploma de finalistas. Los premiados(as) en la Gala final recibirán su galvano distinguiendo su calidad de mejores obras y trabajos coreográficos estudiantiles del certamen, correspondiéndoles además la realización de la Itinerancia. Asimismo, podrán participar en la grabación de un spot que se publicará en diversos medios de comunicación constituyéndose éste en la motivación grafica del siguiente festival de danza estudiantil.

Los académicos y artistas especialistas del jurado, podrán si lo estiman pertinente, reconocer la excelencia demostrada en el trabajo pedagógico, creativo, entre otros de algunos grupos participantes, reconcomiendo que será entregado al (la) profesor (a) a cargo del grupo, así como también si fuera pertinente al director(a) del establecimiento educacional premiado.

A su vez y como parte de la premiación al trabajo realizado por las obras ganadoras o mejores evaluadas, se conformará con todas ellas el programa artístico que realizará la Itinerancia Regional, en 3 recintos o locaciones de la Región Metropolitana. La itinerancia contará con la presentación de una obra interpretada por la compañía profesional del Ballet de Arte Moderno. La organización y producción artística, técnica y logística estará cargo del staff del BAM, y contará con los recursos técnicos y profesionales requeridos.

En el transcurso del Festival de realizarán grabaciones audiovisuales para contar con un registro de las distintas etapas del certamen para su posterior edición. Dicho, material será presentado en la Itinerancia Escolar y en nuestro sitios Web www.ballet.cl Por lo anterior, al momento de la Inscripción quedará entendido que los grupos, talleres o cursos, directores y profesores participantes facultan al Ballet de Arte Moderno, BAM, para utilizar y exhibir sus imágenes, bandas sonoras y entrevistas para posterior edición y publicación en diversos medios de comunicación masiva sin que este signifique retribución alguna.

- **Etapas y actividades**

El festival considera distintas Etapas y tipos de actividades, todas ellas realizadas gratuitamente tanto para los participantes como para el público acompañante (cuando corresponda a actividades con público) de los grupos participantes en particular.

Las actividades se distinguen en; inscripciones, encuentro con profesores, primeras presentación de las obras, Semi finales, final e itinerancia regional, además de los talleres, workshop y Foro, todo destinado a profundizar y enriquecer el medio danzario estudiantil.

Inscripciones y admisibles

- Las inscripciones se realizan a través de una Ficha única de Inscripción en línea, donde se consignan los datos y antecedentes solicitados. Dicha información deberá estar completa lo cual será chequeado por secretaría (quienes no cumplan con los requisitos exigidos no serán convocados a la etapa siguiente).
- Los grupos que cumplan con lo requerido serán calificados como “admisibles” y por tanto convocados a través de nuestro sitio web www.ballet.cl para que se presenten en vivo sus obras de danza inscritas.
- Se solicita a los participantes permanecer atentos(as) a las convocatorias y actividades, pues de no asistir a las presentaciones en vivo y actividades del festival, el grupo deberá ser excluido del certamen (se ruega hacer seguimiento de las publicaciones en sitio web www.ballet.cl).

Encuentro de profesores(as) o encargados de los grupos inscritos:

El sábado 8 de junio (horario y lugar a confirmar) se realizará el primer encuentro con los profesores, directores o encargados de los grupos inscritos, actividad carácter obligatorio donde se presentará el modelo de evaluación, tipos de actividades y un dialogo de proyección y reflexión sobre el festival entre otros, en el marco de la danza en la educación.

1ras presentaciones en vivo :

- **El día 3 de junio** en www.ballet.cl se publicará la nómina de Obras Admisibles y convocadas para ser presentadas ante el jurado del festival y según se indique uno de los días **22 y 23 de junio** en Teatro de Centro Cultural Espacio Matta de La Granja, ubicado en Santa Rosa N° 9014, Comuna de La Granja (Metro Estación Santa Rosa, Línea 4)
- En dicha publicación se establecerá día y hora según se señale corresponda a cada participante. Las presentaciones o evaluaciones contarán con sonido e iluminación, las obras se presentaran tal como una función. **(los grupos podrán invitar a su público acompañante cuyo ingreso es liberado, existirá una invitación tipo que podrán bajar e imprimir para entregar a los interesados en asistir)**
- En esta ocasión la Comisión Evaluadora asignará los puntajes mayores a las mejores obras que pasarán a la Etapa siguiente. No podrá ser un número superior a de 24 seleccionados quienes serán considerados semifinalistas.
- Se informará tanto de sus resultados, de las convocatorias, talleres y de las funciones a través de Email y sitio Web www.ballet.cl

Semifinales:

Se realizarán en el Teatro Municipal de San Joaquín ubicado en calle Comino 286, San Joaquín (fechas a confirmar, el 10 y 11 de agostos en dos funciones) Link del recinto es <https://culturasanjoaquin.cl/teatro-municipal/>

Nota: Previo a la realización de las semifinales se hará una reunión con los directores de los grupos y obras seleccionadas que tendrá por objetivo realizar una evaluación colectiva junto a los jurados, y así enriquecer miradas y conceptos que fortalezcan la futura presentación de los semifinalistas. El día y lugar se publicará y anunciará con la debida anticipación a cada uno los encargados (as) de los semifinalistas.

En esta ocasión al igual que en la anterior se contará con sonido, iluminación y sistema grabación audio visual.

Cauching a los grupos seleccionados para la gala fina,

Esta actividad es diseñada para que alumnos y profesores(as) de los grupos seleccionados para la Gala final tengan la posibilidad de ser apoyados por un profesional de trayectoria en danza que les brinde nuevos aportes al trabajo ya realizado. La programación de cada visita del profesional será coordinada una vez elegidos los finalistas.

Gala final con finalistas y Compañía del BAM,

Se trata de la actividad culmine del Festival donde se elegirán las creaciones mejores evaluadas que pasarán a formar parte del Programa artístico que luego será presentado en la Itinerancia Regional, en tres centros culturales entre fines de Octubre y Noviembre.

La gran Gala Final del festival se realizará en lugar, día y horarios a definir, lo que se dará a conocer anticipadamente en el sitio web www.ballet.cl

- En la Gala final se entregarán los respectivos reconocimientos a los grupos participantes, (podrá también existir reconocimientos a profesores encargados o directores de los grupos u obras de establecimientos participantes), sólo si el Jurado estima pertinente y no necesariamente por su desempeño artístico).
- A la Gala se invitará autoridades tales como; Seremi de Educación del MINEDUC, Director Regional del Consejo de la Cultura y las Artes, autoridades del mundo de la cultura y de los municipios de la Región Metropolitana, entre otras. También para esta ocasión se dispondrá de invitaciones para todos(as) los(as) participantes interesados en promover su participación. (cantidad de invitaciones es limitadas a la capacidad del teatro).
- La Gala contará también además de las invitaciones, con un programa impreso y todo el apoyo técnico y escénico necesario para una correcta ejecución de las obras.

FUNCIONES DE ITINERANCIA REGIONAL

Se confeccionará un programa artístico para las 3 funciones a realizarse en los meses de octubre y noviembre, compuesto por las obras que resultaron mejor evaluadas en la etapa anterior, considerando además la participación de la Compañía Profesional de danza del Ballet de Arte Moderno de Santiago, BAM.

La producción de la itinerancia contará con sonido, iluminación, piso de danza, impresión de invitaciones y programas, afiches, lienzos, catering para los jóvenes artistas y directores de los grupos participantes, apoyo profesional artístico y técnico y un aporte económico parcial, para transporte de los ganadores.

TALLERES GRATUITOS PARA PARTICIPANTES

Se solicita contemplar la participación en los **cursos, talleres, workshop y foro** para estudiantes y profesores. Los Talleres serán dictados por profesionales de la Danza y docentes universitarios quienes se encargarán de entregar contenidos básicos e intermedios tanto teóricos como prácticos, en distintos ámbitos de la danza entre otros que intervienen en la creación, para fortalecer el conocimiento y la práctica de esta disciplina artística en el aula.

Importante: Los profesores y directores de los grupos inscritos serán convocados a un primer recuento el sábado 8 de junio (horario y lugar a confirmar), con el objeto de dar conocer los alcances del festival, sus modos de evaluación y valoración de contenidos, como asimismo la programación y proyecciones del mismo festival.

Los demás actividades tales como **talleres, workshop y foro** serán informados oportunamente a los participantes y publicados en el sitio www.abllet.cl

Finalmente recuerde que, para formalizar la inscripción de las obras de danza se requiere llenar correctamente y enviar la Ficha de Inscripción disponible en nuestro sitio Web www.ballet.cl . Ante dudas sobre inscripciones, enviarlas a E mail a corporacion@ballet.cl

El plazo de inscripción de obras vence impostergablemente el día 2 de junio a las 23:59 hrs.